

**PUBLICACIONES DEL INSTITUTO  
DE ESTUDIOS MADRILEÑOS**

*Biblioteca de Estudios Madrileños*  
Publicados 38 volúmenes

*Itinerarios de Madrid*  
Publicados 20 volúmenes

*Colección Temas Madrileños*  
Publicados 21 volúmenes

*Colección Puerta del Sol*  
Publicados 3 volúmenes

*Clásicos Madrileños*  
Publicados 9 volúmenes

*Colección Plaza de la Villa*  
Publicados 2 volúmenes

*Colección Puerta de Alcalá*  
Publicados 3 volúmenes

*Madrid en sus Diarios*  
Publicados 5 volúmenes

*Conferencias Aula de Cultura*  
Publicadas más de 600 conferencias

*Anales del Instituto de Estudios  
Madrileños*  
Publicados 49 volúmenes

*Madrid de los Austrias*  
Publicados 7 volúmenes

*Guías Literarias*  
Publicados 3 volúmenes



ISSN 0584-6374



---

ANALES  
DEL  
INSTITUTO  
DE  
ESTUDIOS  
MADRILEÑOS

---

**TOMO  
XLIX**

---

C. S. I. C.  
**2009**  
MADRID

---

# ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XLIX



---

**ANALES DEL INSTITUTO  
DE ESTUDIOS MADRILEÑOS**

*comprende estudios —referidos a Madrid— en los que alternan temas de Historia, Arte, Literatura, Geografía, etc., notas biográficas sobre madrileños ilustres y acontecimientos varios de la vida madrileña.*

---

Ilustración de portada:

*En el bicentenario del nacimiento de Mariano José de Larra. Busto original del escultor Perdigón. Bronce sobre plinto de piedra, ubicado en la calle de Bailén frente a la catedral de la Almudena*

C. S. I. C.  
**2009**  
MADRID

*Anales del Instituto de Estudios Madrileños* publica anualmente un volumen de más de quinientas páginas dedicado a temas de investigación relacionados con Madrid y su provincia. Arte, Arqueología, Arquitectura, Geografía, Historia, Urbanismo, Lingüística, Literatura, Sociedad, Economía y Biografías de madrileños ilustres y personajes relacionados con Madrid son sus temas preferentes. *Anales* se publica ininterrumpidamente desde 1966.

Los autores o editores de trabajos o libros relacionados con Madrid que deseen dar a conocer sus obras en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* deberán remitirlas a la secretaria del Instituto, calle Albasanz, 26-28, despacho 2F10, 28037 Madrid; reservándose la dirección de *Anales* la admisión de los mismos. Los originales recibidos son sometidos a informe y evaluación por el Consejo de Redacción, requiriéndose, en caso necesario, el concurso de especialistas externos.

**DIRECCIÓN DE ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS:**

PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS: Francisco José Portela Sandoval (UCM).

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS: Alberto Sánchez Álvarez-Insúa (Instituto de Filosofía, CSIC).

SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE PUBLICACIONES: María Teresa Fernández Talaya (Ayuntamiento de Madrid).

SECRETARIA INFORMÁTICA y PÁGINA WEB: Julia María Labrador Ben.

**CONSEJO DE REDACCIÓN:**

Alfredo Alvar Ezquerro (CSIC), Luis Miguel Aparisi Laporta (Instituto de Estudios Madrileños), Eloy Benito Ruano (Real Academia de la Historia), José del Corral Raya (Cronista de Madrid), Ricardo Donoso Cortés y Mesonero Romanos (UPM), José Fradejas Lebrero (UNED), José Montero Padilla (UCM), Manuel Montero Vallejo (Catedrático de Enseñanza Media, Madrid), Alfonso Mora Palazón (Ayuntamiento de Madrid), M.<sup>a</sup> del Carmen Simón Palmer (CSIC).

**CONSEJO ASESOR:**

Enrique de Aguinaga (UCM; Cronista de Madrid), Carmen Añón Feliú (UPM), Rosa Basante Pol (UCM), Francisco de Diego Calonge (CSIC), Manuel Espadas Burgos (CSIC), Rufo Gamazo Rico (Cronista de Madrid), María Pilar González Yanci (UNED), Miguel Ángel Ladero Quesada (UCM), Jesús Antonio Martínez Martín (UCM), Áurea Moreno Bartolomé (UCM), Leonardo Romero Tovar (Universidad de Zaragoza), José Simón Díaz (UCM), Virginia Tovar Martín (UCM), Fernando Terán Troyano (UPM), Manuel Valenzuela Rubio (UAM).

I.S.S.N.: 0584-6374

Depósito legal: M. 4593-1966

**Memoria**

<i>Actividades desarrolladas por el Instituto de Estudios Madrileños durante el año 2008</i> .....	13
--	----

**Artículos**

<i>Materiales para una toponimia de la provincia de Madrid (VIII)</i> , por FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO .....	19
<i>Los familiares del Tribunal de Corte (1665-1820). Segunda parte: Catálogo alfabético de los familiares del Tribunal de Corte</i> , por MARÍA DEL PILAR DOMÍNGUEZ SALGADO .....	47
<i>Un modelo del escultor Juan de Villanueva para una pieza de orfebrería de José de Larra Churriguera</i> , por BÁRBARA GARCÍA MENÉNDEZ ..	81
<i>El escultor Pedro Alonso de los Ríos. II. Inventario de sus bienes y otros aspectos</i> , por JUAN MARÍA CRUZ YÁBAR .....	97
<i>Topónimos madrileños de origen celta: Campodón, Cernuño</i> , por JOAQUÍN CARIDAD ARIAS .....	117
<i>Francisco Arjona Guillén, «Cúchares» (1818-1868). Torero de la Plaza de Madrid</i> , por ROSA BASANTE POL .....	127
<i>El Monumento a los Saineteros Madrileños de Lorenzo Coullaut-Valera</i> , por INMACULADA REAL LÓPEZ .....	153
<i>De obras y autores (Continuación)</i> , por MERCEDES AGULLÓ Y COBO ...	175
<i>Don Juan Mazón de Benavides, escribano del número de la villa de Madrid durante los reinados de Carlos II y Felipe V</i> , por JOSÉ LUIS BARRIO MOYA .....	219
<i>Acercamiento a la poesía de Sinesio Delgado</i> , por JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ FREIRE.....	243

	<u>Págs.</u>
<i>Las pinturas que poseía a su muerte Pedro de Valpuesta, licenciado y pintor en el Madrid de Felipe IV</i> , por MARÍA A. VIZCAÍNO VILLANUEVA .....	289
<i>Maestros de capilla del Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid en el siglo XVIII (II)</i> , por PAULINO CAPDEPÓN VERDÚ .....	309
<i>Los hermanos Zuloaga y su aportación a la fábrica de productos cerámicos «La Moncloa». Nuevas piezas para su estudio</i> , por ANTONIO RAFAEL FERNÁNDEZ PARADAS .....	331
<i>Presencia de Lope de Vega en el Madrid del siglo XXI</i> , por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA .....	365
<i>Mercaderes y financieros ingleses en Madrid en tiempos de la Revolución y la Guerra Civil inglesa</i> , por MÁXIMO DIAGO HERNANDO ....	397
<i>Hospicio del Ave María y San Fernando, hoy Museo de Historia de Madrid</i> , por M. <sup>a</sup> TERESA FERNÁNDEZ TALAYA .....	447
<i>Inventario de bulas papales relacionadas con la Capilla del Obispo de Madrid</i> , por EMILIO GUERRA CHAVARINO .....	457

### Necrológicas

<i>José Manuel Pita Andrade</i> , por FRANCISCO JOSÉ PORTELA .....	471
<i>Juana de José Prades</i> , por ALICIA LÓPEZ DE JOSÉ .....	473

**DON JUAN MAZÓN DE BENAVIDES,  
ESCRIBANO DEL NÚMERO DE LA VILLA DE MADRID  
DURANTE LOS REINADOS DE CARLOS II Y FELIPE V**

***DON JUAN MAZÓN DE BENAVIDES. THE VILLA OF MADRID  
NUMBER SCRIBE DURING THE REIGNS  
OF CHARLES 2<sup>ND</sup> AND PHILIP 5<sup>TH</sup>***

Por JOSÉ LUIS BARRIO MOYA  
Institución de Estudios Complutenses

Cualquier investigador que haya repasado los ricos fondos documentales del Archivo Histórico de Protocolos de Madrid para documentar algunos aspectos de los últimos años del reinado de Carlos II y primeros del de Felipe V, habrá tropezado indefectiblemente con los protocolos de don Juan Mazón de Benavides, escribano del número de la villa de Madrid, quien actuó como tal desde 1668 hasta 1717, año este en que falleció.

La institución notarial tiene a sus espaldas una muy larga historia, puesto que las más remotas civilizaciones tuvieron la imperiosa necesidad de contar con instrumentos legales, naturalmente de carácter oficial, para poder validar cualquier tipo de pactos entre particulares. Por lo que respecta a Europa occidental, el origen del notariado hay que buscarlo en los *tabelliones* del mundo romano, funcionarios que tenían a su cargo todo lo relacionado con la escrituración de todos los asuntos privados, entre ellos la validación de testamentos y demás actos judiciales.

En la corona de Castilla la implantación definitiva del notario público, como aval para conferir fuerza legal a la documentación, data del siglo XIII con el *Fuero Real de Castilla* de 1255. Pero, sin embargo, fue en las *Partidas* de Alfonso X el Sabio donde de una manera más completa se va a regular el oficio de escribano público. A partir del célebre *Ordenamiento de Alcalá* aquellas normas van a ser de obligado cumplimiento en los reinos de Castilla y León<sup>1</sup>. El *Ordenamiento de Alcalá* debe su importancia al hecho

---

<sup>1</sup> En 1348 Alfonso XI reunió las Cortes de Castilla y León en Alcalá de Henares, aprobando en ellas toda una serie de leyes de obligado cumplimiento en ambos reinos. El *Ordenamiento de Alcalá* consta de 32 títulos y en él se refundieron otras normas legislativas que

de haber sido promulgado con carácter general y por quedar fijado en él *el orden de prelación de las fuentes del derecho castellano*<sup>2</sup>.

El 7 de junio de 1503 los Reyes Católicos van a promulgar uno de los textos más destacados para el desarrollo del notariado español, la conocida como *Pragmática de Alcalá*, en donde se va a regular los requisitos personales y formativos que debían concurrir en los aspirantes a ocupar el cargo de escribano público, así como la manera en que tenían que ser registrados los documentos. Todas las pragmáticas del reino de Castilla estuvieron en vigor hasta mediados del siglo XIX, cuando fueron arrumbadas por la instauración del régimen constitucional.

Nuevas normas para el mejor funcionamiento de la institución notarial española fueron promulgadas por Felipe II y demás monarcas de la Casa de Austria. En 1637 Felipe IV dictó una Real Pragmática en la que se establecía que todos los documentos públicos, autorizados por los notarios, debían estar escritos en papel sellado, figurando en ellos claramente el escudo real, el año y el precio.

Aunque existieron escribanías especiales de las distintas instituciones —Hacienda, Marina, Guerra y demás Consejos—, en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid se encuentran sobre todo los documentos emanados por los escribanos públicos de número, reales y de provincia. Los primeros eran los que tenían el título limitado al servicio de una escribanía y podían autorizar testamentos y contratos. Los escribanos reales eran los que podían ejercer su oficio en todo el reino, salvo en los lugares donde existieran escribanos numerarios, aunque éstos les permitían servirse de sus escribanías. Por último, los escribanos de provincia eran los que trabajaban en los juzgados de provincia actuando en los pleitos.

Durante los últimos años del reinado de Carlos II y primeros de Felipe V, actuó como *escribano de Su Majestad y del número de la villa de Madrid y oficial mayor del ayuntamiento*, don Juan Mazón de Benavides por un largo período de cerca de cincuenta años.

Don Juan Mazón de Benavides nació en Madrid hacia mediados del siglo XVII, siendo hijo de don Juan Mazón de Benavides, natural de la ciu-

---

habían sido aprobadas en los Ordenamientos de Burgos (1328) y Segovia (1347). El *Ordenamiento de Alcalá* tuvo una enorme importancia en el desarrollo legislativo de los reinos de Castilla y León, y aunque en él predomina el derecho germánico no faltan algunos rasgos del romano, que era la base de las *Partidas* de Alfonso X el Sabio. Sobre el *Ordenamiento de Alcalá*. Véase J. BENEYTO PÉREZ, «En torno a los autores del Ordenamiento de Alcalá», en *Cuadernos de Historia de España*, 13 (1950), pp. 151-156; A. PÉREZ MARTÍN, «El Ordenamiento de Alcalá (1348) y las glosas de Vicente Arias de Balboa», en *Ius Común*, XI (1984), pp. 55-215; G. SÁNCHEZ, «Sobre el Ordenamiento de Alcalá y sus fuentes», en *Revista de Derecho Privado*, 9, pp. 353-368.

<sup>2</sup> R. PÉREZ BUSTAMANTE, *Historia del Derecho español. Las fuentes del Derecho*, Madrid, ed. Dykinson, 1994, p. 134.

dad de Toledo, *pero originario de la villa de Espinosa de los Monteros, montañas de Burgos*, y de doña Catalina de Benavides, que lo era de la propia villa de Madrid.

Gracias al hallazgo del testamento del escribano madrileño podemos conocer interesantes noticias familiares de don Juan Mazón de Benavides<sup>3</sup>. En aquel documento, otorgado el 13 de agosto de 1703 ante el escribano real don Miguel Toribio Rodríguez, don Juan Mazón de Benavides confiesa el nombre de sus padres y su lugar de nacimiento. Declara que en 1669 contrajo matrimonio con doña María González Tejedor, la cual aportó al enlace una dote valorada en 5.000 ducados de vellón. De esta unión nació un hijo, bautizado con el nombre de Juan. Sin embargo, el matrimonio del escribano madrileño quedó roto por la prematura muerte de su esposa a la que siguió al poco la del hijo habido del mismo.

Viudo de doña María González Tejedor, don Juan Mazón de Benavides volvió a casarse con doña María Gutiérrez de Vergara, quien llevó una dote valorada en 70.187 reales de vellón. De esta nueva unión nació una hija, llamada Juana. Tampoco doña María Gutiérrez de Vergara vivió mucho tiempo, por lo que el dos veces viudo casó de nuevo con doña Tomasa de Rueda y Cabrera, quien también llevó una buena dote: 6.000 ducados de vellón y que sobrevivió a su marido.

Pide don Juan Mazón de Benavides ser enterrado, amortajado con el hábito franciscano, en la iglesia del convento de mercedarias descalzas de la Concepción, conocido como el de don Juan de Alarcón, *junto a la sepultura de Doña Maria Gutierrez de Bergara, mi mujer que goza de Dios, que esta arrimada a la varandilla del altar mayor*. Para poder enterrarse en aquel lugar, don Juan Mazón de Benavides suplica a la superiora de la comunidad mercedaria *que se interponga con el señor patron para que logre este consuelo, no dudando conseguiria la licencia por la gran veneración que profeso a tan santa casa y tener las dos prendas de mi muger y mi hija, deviendo a su religiosa comunidad particulares expresiones de afecto y buena correspondencia*. La respuesta a la petición del escribano madrileño fue afirmativa y pudo ser sepultado en el convento de don Juan de Alarcón.

Por lo que respecta a sus funerales, don Juan Mazón de Benavides deja todo en manos de sus testamentarios, advirtiéndoles *que se reduzca a lo mas preciso y moderado, sin permitir exzeso alguno*.

Establece que se digan por su alma y por las de *los difuntos de mi obligación* quinientas misas rezadas, cien de ellas celebradas por los capellanes del mencionado convento de don Juan de Alarcón. Envía a las mandas forzosas y acostumbradas la cantidad de dieciocho reales de vellón, y no olvida en su testamento a los miembros de su familia. Así a doña Francis-

---

<sup>3</sup> Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 13121, fol.º 566-576.

ca y doña Antonia, hermanas de su segunda esposa y religiosas en el convento toledano de Santo Domingo el Real las mandaba a cada una veinticinco reales de vellón *para un avito*. A doña María de Rueda, hermana de su tercera mujer, la legaba *una Copacabana puesta en una caja de plata de una quarta de alto*, pidiéndola que le encomendase a Dios, mientras que a su hijo, don Fernando Santiago Galardi, *contador y secretario de la Real Camara Apostólica*, le enviaba *un cuchillo grande con puño de una piedra de la ijada y encima un boton de oro*. A su sobrino don Esteban Ambrosio Montero, *contador de resultas de Su Majestad*, le legaba *una lamina de Nuestra Señora con el Niño Jhs que esta en el doselillo de mi cama*, y al sargento mayor don Pedro de León, su amigo, *un relox de plata con su caxa clave-teada*.

Hombre profundamente religioso, don Juan Mazón de Benavides fue hermano y congregante del Refugio, Hospicio de San Fernando, del Ave María, congregación ésta sita en el convento de la Trinidad, de Nuestra Señora de la Natividad, en la casa profesa de la Compañía de Jesús, de Nuestra Señora de la Concepción en la parroquia de San Salvador, del Santísimo Sacramento y Ánimas del Purgatorio en San Miguel, de Nuestra Señora del Rosario en el convento de Santo Tomás y de Nuestra Señora de la Cabeza en la parroquia de los santos Justo y Pastor. Por ello pide a sus testamentarios que informe a todas aquellas congregaciones de su fallecimiento para que *como indigno hermano y congregante suio agan por mi alma los sufragios que acostumbbran en mayor venefizio y alivio de mi alma*.

Nombraba por sus testamentarios a su esposa doña Tomasa de Rueda, a su hija Juana Mazón de Rueda, a sus sobrinos don Francisco Santiago Galardi y don Esteban Ambrosio Montero y al sargento mayor don Pedro de León e instituye por heredera a su esposa.

El 12 de febrero de 1717 don Juan Mazón de Benavides daba su poder a don Francisco Pastor y don Juan Ruiz, procuradores de los Reales Consejos, y a don Antonio Pérez, don Juan Ignacio Cortés y don Diego de Soto, *que son del numero desta villa*, para que le defendieran *en todos sus pleitos, causas y negocios civiles y criminales que al presente tiene y en adelante tubiere*. Se refería especialmente *a la demanda y pleito ejecutivo que le tiene puesto el licenciado Don Dionisio de Villamaior, abogado de los Reales Consejos, y Doña Angela de Aguiriano, su muger como heredera que es de Doña Theresa Alguacil y Gutierrez, que fallecio en la ciudad de Toledo, sobre la paga de un legado de dos mill ducados que dejo a la suso dicha Doña Juana Mazon, hija legitima del otorgante que esta pendiente ante el señor doctor Don Juan del Castillo y de la Concha, del Consejo de Su Majestad, su alcalde de casa y Corte, teniente de corregidor desta villa de Madrid*<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 15462, fol.º 22-23.



El 12 de abril de 1717 don Juan Mazón de Benavides *hacian dejación del oficio de escribano del numero que a ejercido propio del señor Don Joseph Martinez Verdugo, escribano de Su Majestad y del Ayuntamiento de Madrid*. La causa de aquella renuncia estaba en la grave enfermedad que padecía, que no le permitía continuar con su trabajo de escribano, confesando *que mediante haver estado exerciendo el ofizio de escribano del numero desta villa propio del señor Don Joseph Martinez Verdugo, asimismo secretario de Su Majestad y maior del Ayuntamiento della desde el año pasado de mill seis-cientos y setenta y nueve hasta el dia de la fecha, y allandose el otorgante gravemente enfermo y con el sentimiento de que su penosa convalecencia no le permite la brebe disposición que quisiera para continuar en el empleo que asta ahora a estado a su cargo, en que le pareze a procurado el desempeño de su obligación, por cuios motibos desde luego haze dejación del dicho ofizio para que el dicho Don Joseph Martinez Verdugo, como dueño del, elija y nombre la persona que fuere su voluntad para que le sirva y exerza según y en la forma que le pareciere, sin quedarle como no le queda derecho ni recurso alguno al dicho arrendamiento del referido ofizio, con todas las clausulas y firmezas necesarias, para lo qual se aga notorio al dicho Don Joseph Martinez Berdugo*<sup>5</sup>.

La enfermedad de don Juan Mazón de Benavides debió ser de tal gravedad que no pudo firmar el documento de su dejación *por impedimento de las manos*. En su nombre lo hizo un testigo, su sobrino Francisco Santiago Galardi.

Don Juan Mazón de Benavides falleció en Madrid el 22 de abril de 1717, en sus casas de la calle del Barco. Su partida de defunción está redactada de la siguiente manera:

Don Juan Mazon de Benavides, marido de Doña Tomasa de Rueda, escribano de su Majestad y del numero de esta villa, parroquiano de esta iglesia, calle del Varco, casas propias. Otorgo su testamento en trece de agosto de mill y setecientos tres ante Miguel Thoribio Rodríguez, escribano real y un cobdícilo ante Francisco Alonso Sanz, escribano real en diez de abril de mill y setecientos y siete. Señalo 500 misas. Murio el veinte y dos de abril de mill y setecientos y diez y siete. Enterroso en las monxas de Don Juan de Alarcon<sup>6</sup>.

Tras la muerte del escribano madrileño sus testamentarios se encargaron de realizar el inventario y tasación de sus bienes<sup>7</sup>. El inventario se llevó a cabo el 25 de abril de 1717 y la tasación se inició el 29 de mayo siguien-

<sup>5</sup> Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 15462, fol.º 39-40.

<sup>6</sup> Archivo de la iglesia de San Martín. Libro 13 de Difuntos. Desde 1 de enero de 1715 hasta 11 de agosto de 1719, fol.º 146.

<sup>7</sup> Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 14814, fol.º 189-254.

te cuando Alberto de Aranda *contraste de oro y plata de Su Majestad* valoraba las numerosas alhajas y objetos de plata del difunto, registrándose salvillas, platos, azafates, vasos, bandejas, candeleros, saleros, escupideras, campanillas, pilas, cucharas, frascos, tijeras, cajas, pomos, relicarios, tabaqueras, copetes, gargantillas, medallas, dedales, arillos, vueltas de manillas, cruces, sortijas, botones, arracadas. Las joyas estaban realizadas en oro y plata y estaba guarnecidas de aljófar, diamantes, rubíes y esmeraldas. En total todo ello importó, según la valoración de Alberto de Aranda la cantidad de 32.460 reales de plata.

El 15 de junio de 1717 un desconocido Felipe Papis, *profesor del arte de la pintura*, ponía precio a la colección artística del escribano difunto, formada por 132 pinturas, dos relicarios y un biombo. La temática de los cuadros era variada, puesto que se registraban escenas religiosas y de género, paisajes, floreros y fruteros, un dios Baco, retratos de reyes, etc. Con respecto a los autores, Felipe Papis atribuye en *Cristo a la columna* al napolitano Máximo Stanzione. Pero sin duda la pieza más curiosa de la colección de don Juan Mazón de Benavides fue una vista de Londres, pintada sobre papel.

—primeramente cinco países iguales, de bosque, de bara y media de ancho y quarta de alto poco mas, con sus marcos negros de pino, 150 rs.—mas quatro pinturas de la vida de Nuestra Señora yguales, de tres varas de ancho y dos y media de largo, con sus marcos de pino dados de negro y sus molduras doradas, 4000 rs.—mas otra pintura de Nuestra Señora con el Niño Jesus en los brazos, con su marco de pino negro y su moldura dorada, de dos baras de alto y bara y tres quartas de ancho, 120 rs.—mas otra pintura de la aparición de Nuestra Señora con el niño Jesús en los brazos a nuestro padre San Francisco concediéndole el jubileo de la Porciuncula, de tres baras de alto y cerca de dos de ancho con su marco de pino dado de negro y su moldura dorada, 2200 rs.—yten otra pintura de la visita de Nuestra Señora a Santa Isabel, sobrepuerta, con su marco de pino negro y moldura, de dos baras escasas de ancho y una y quarta de alto, 300 rs.—mas otras dos pinturas del Salvador y Maria con sus marcos de pino negro y molduras doradas, de una bara de largo y tres quartas de ancho poco mas o menos, 400 rs.—mas otras dos pinturas, la una de Santa Theresa y la otra de Santa Rosa, con sus marcos de pino negro y sus molduras doradas, de bara de ancho y poco mas de alto, 120 rs.—mas otros dos fruteros de bara escasa de ancho y tres quartas poco mas o menos de ancho, con sus marcos azules, moldura y terjetas doradas, el uno de una Nuestra Señora de las Angustias y el otro de la oración del huerto, 240 rs.—mas otras dos pinturas sobre ventanas de la vida de Nuestra Señora, de dos varas y quarta de ancho y tres quartas de alto con sus marcos de pino dados de negro y molduras doradas, 250 rs.—mas otra pintura pequeña de Nuestra Señora

acariciando a su preciosísimo hijo, de media bara de ancho y tres cuartas de alto con su marco de pino, 60 rs.—mas ocho paisés de perspectiva y guales, de bara escasa de ancho y tres cuartas de alto con sus marcos de pino negro y molduras doradas, 1200 rs.—mas otra de Nuestro Señor atado a la columna con su marco rallado y dorado del cavallero Magsimo de dos baras de alto y dos de ancho, 2500 rs.<sup>8</sup>.—una ymagen de Nuestra Señora de bulto y piedra con todos sus atributos, con su cristal, marco tallado con su follaje y dorado, de tres cuartas de alto y casi lo mismo de ancho, 240 rs.—mas dos pinturas, la una del niño Jesús arrimado a la cruz y la otra de la Magdalena, con sus marcos de pino dados de negro y molduras doradas, de bara y quarta de alto y tres cuartas de ancho, 150 rs.—un florero de tres cuartas de ancho y media bara de alto con su marco dorado, 20 rs.—mas otro frutero del mismo tamaño y marco, 50 rs.—mas otra pintura de la Magdalena, de bara y media de alto y bara y quarta de ancho, con su marco negro de pino y moldura dorada, 300 rs.—otra pintura de Santa Ynes, de una bara escasa de alto y tres cuartas de ancho con su marco negro de pino y moldura dorada, 500 rs.—mas otra de San Juan del mismo tamaño y marco, 100 rs.—otra pintura de San Sebastián con su marco de pino liso y dorado, de dos baras y media de alto y bara y media de ancho, 180 rs.—otra pintura de Judi con la caveza de olofernes hecha pedazos, de dos baras de alto y cinco cuartas de ancho con marco de pino, 20 rs.—otra pintura de San Jerónimo de dos baras y quarta de alto y bara y media de ancho, con marco negro de pino, 90 rs.—otra pintura de Santa Getrudis de bara de alto y tres cuartas de ancho con su marco negro de pino, 50 rs.—otra pintura de San Pablo, de tres baras de ancho y poco menos de alto con su marco de pino dado de negro, quando estaba en las prisiones, 120 rs.—otra pintura de la subida a los cielos de Santa Brigida con su marco de pino dado de negro, de bara y media de alto, 150 rs.—otra pintura de San Roque del mismo tamaño y marco, 30 rs.—un país de bara de ancho y tres cuartas de alto, florero, 20 rs.—otro del mismo tamaño y marco, de confitura y diferentes frutas, 50 rs.—otras dos pinturas, la una de San Andres en la pasión de su martirio y la otra de Santa Susana, con sus marcos de pino, con sus molduras, de tres baras de alto y dos de ancho, 240 rs.—otra pintura de Jesús, Maria y Joseph, de dos baras y media de alto y bara y media

---

<sup>8</sup> Máximo Stanzone, conocido como el *caballero Máximo*, título que consiguió hacia 1623, nació en la localidad napolitana de Orta de Atella en 1585 y murió víctima de la peste en 1656. Artista de entidad mezcla en sus obras recuerdos caravaggistas, no del propio Caravaggio, sino de sus seguidores Simón Vouet, Carlos Saraceni y Artemisa Gnetileschi, con influjos del clasicismo boloñés. La obra conservada de Stanzone en España es relativamente abundante, amén de otras muchas citadas en inventarios del siglo XVII. Sobra la obra del pintor napolitano en España. Véase A. PÉREZ SÁNCHEZ, *Pintura italiana del siglo XVII en España*, Madrid, 1965, pp. 452-461.

de ancho, con su marco de pino y moldura dorada, 50 rs.—otra pintura de Nuestra Señora de la Concepción, de bara y media de alto y bara y quarta de ancho con su marco moldado de pino, 60 rs.—dos paisés sobre ventanas, de bara y media de ancho y tres quartas de alto, con sus marcos de pino, 60 rs.—nueve paisés de perspectiva de ygal tamaño, de tres quartas de ancho y bara de alto con sus marcos negros de pino, 405 rs.—otros dos paisés fruteros, de tres quartas de ancho y media bara de alto con sus marcos tallados y dorados, 100 rs.—otra pintura en tabla de Nuestra Señora del Populo, de tres quartas de alto y media de ancho con su marco de pino, 60 rs.—una laminita de San Francisco con su marco de peral, 45 rs.—otra pintura de San Francisco de una bara y quarta de alto y tres quartas de ancho, con su marco de pino, 45 rs.—otra pintura de San Sebastián de bara y media de alto y una de ancho con su marco negro de pino, 50 rs.—otra pintura de San Juan Bautista de bara y quarta de alto y mas de bara de ancho con su marco de pino, 30 rs.—otra pintura de San Antonio de bara y quarta de alto y una de ancho con su marco de pino, 100 rs.—una pais sobre ventana, de bara y media de largo y media de ancho con su marco de pino, 20 rs.—dos floreros de tres quartas de alto y media bara de ancho con sus marcos de pino, 30 rs.—otra pais de tres quartas de ancho y media bara de alto, 10 rs.—dos pinturas higuales de San Antonio y San Juan en papel, con sus marcos de pino, 12 rs.—una pintura de Nuestro Señor crucificado con an Juan y Maria, de dos baras de alto y bara y quarta de ancho con su marco de pino, 30 rs.—ocho fruteros de tres quartas de largo y media bara de ancho, los seis con marcos de pino y los dos sin ellos, 190 rs.—otra pintura de Nuestra Señora con el niño y San Joseph, de tres quartas de alto y media bara de ancho, con marco de pino, 20 rs.—otra pintura del dios Baco de tres quartas de largo y media bara de ancho con su marco de pino, 50 rs.—otra pintura de Nuestra Señora del Populo con el Niño y su marco dorado, de una quarta de largo, 15 rs.—otra pintura de Nuestra Señora de la Concepción de dos varas y media de ancho, con su marco negro de pino, 60 rs.—otra pintura de Santa Barbara, e una bara de alto y tres quartas de ancho con su marco de pino, 40 rs.—quatro laminas de una quarta de ancho y poco menos de alto con unos Angeles, con sus marcos de hyebano, 720 rs.—otra lamina de una terzia de alto y una quarta de ancho del Angel de la Guarda con su marco de peral, 200 rs.—otra lamina de San Sebastián, de una terzia de alto y media de ancho con su marco de hevano, 100 rs.—otra lamina de San Lorenzo del mismo tamaño y marco, 40 rs.—otra lamina de Nuestra Señora y San Ynes y Santa Polonia, 180 rs.—otra pintura en lienzo del nazimientto, del mismo tamaño que las antezedentes, 150 rs. mas otra pintura de Santiago a caballo de piedra con su marco de pino, 100 rs.—otra pintura en tabla pequeñita de la Virgen y el Niño, 30 rs.—dos relicarios guarnezidos, el uno de Nuestra Señora de bordadura de oro salpicado

con diferentes granos de alfofar y su cristal delante, con diferentes reliquias los marcos, 45 rs.—otra lamina pequeñita de piedra agata, de la uida a Egipto, 180 rs.—doze bitelas con sus cristales y marcos de pino, 62 rs.—dos pinturas de ygual tamaño, de bara quarta de alto y bara de ancho con sus marcos negros de pino, molduras y tarjetas doradas, el uno de Nuestra Señora de los Dolores y el otro de el Exce Omo, 440 rs.—una lamina que estava en el dosel de la cama, de Nuestra Señora del Populo con su cristal y marco de peral guarnezido con quatro targetas de plata delgada y sus cantoneras de bronze que falta la una, 600 rs.—un biombo de lienzo pintado de diferentes colores, mal tratado, 60 rs.—un pais de Monteria, de una bara de largo y tres quartas de alto con su marco de pino, 20 rs.—otra pintura del martirio de Santa Cathalina de dos baras de alto y bara y media de ancho, con su marco de pino, 120 rs.—otra pintura pais sobre ventana, de una batalla, rota, 10 rs.—una pintura de Nuestra Señora de la Asunción, de mas de bara de alto y tresquartas de ancho con marco de pino, 40 rs.—otra de San Sebastián de bara y media de alto y cerca de una de ancho con su marco de pino y media caña dada de color, 140 rs.—otro pais de diferentes nabios, de dos baras y media de ancho y bara y media de alto con su marco de pino, 60 rs.—mas dos paises yguales, el uno pintado Londres y el otro Tunis, 8 rs.—otra pintura de un viejo, de tres quartas de alto y media de ancho, maltratada, 10 rs.—otra pintura de un muchacho, de tres quartas de alto y media bara de ancho, maltratado, con su marco de pino, 10 rs.—otra pintura de San Onofre con su marco dorado, maltratado, de bara y media de alto y bara y quarta de ancho, 20 rs.—otra pintura sin marco de unos hombres comiendo a la mesa, de media bara de ancho y media de largo, 15 rs.—ocho retratos de diferentes reyes, sin marcos, de tres baras de alto y bara y media de ancho, muy maltratados, 40 rs.

Al terminar su trabajo Felipe Papis confiesa *que es de hedad de treinta y seis años poco mas o menos*.

También el 15 de julio de 1717 Juan de Villanueva, *artífice de la escultura*, ponía precio a las distintas imágenes que dejó a su muerte don Juan Mazón de Benavides.

—primeramente una efigie y hechura de Nuestro Señor en el sepulcro, de cera, metido en una urna cubierta de peral, con quatro niños de rodillas dentro, con sus cristales por delante, 600 rs.—una Santo Cristo en la cruz, 100 rs.—una San Juan de zera en su urna de pino cubierta de peral, de media bara de alto, co su bidrio de cristal por delante, 100 rs.—una San Ysidro de tres quartas de alto, 250 rs.—una San Lorenzo de una terzia de alto con su peana, 180 rs.—una imagen de Nuestra Señora de bestir con su corona de plata, de una terzia de alto con su vestido, 200 rs.—una San Juan de una terzia de alto con su peana dorada, 200 rs.—una Santo Christo cru-

zificado de plomo dorado, de media vara de alto con su peñasco, 240 rs.—una urnita de una quarta de alto con una ymagen de Copacabana con sus dos portezuelas y dos angeles pintados en ellas, 100 rs.—una ymagen de Nuestra Señora de Trapana de alabastro, pequeña, 60 rs.—dos birilers y entro de ellos dos niños con diferentes florezitas y frutas, 60 rs.—una urnita de pino con un nazimiento de cera y bidrio ordinario delante, 100 rs.

Juan de Villanueva nació en la localidad asturiana de Pola de Siero en 1681. Muy joven se trasladó a Madrid donde desarrolló su carrera como escultor, trabajando para las numerosas iglesias y conventos de la Corte. Padre de los arquitectos neoclásicos Diego y Juan, su obra conservada es escasa. Juan de Villanueva falleció en Madrid el 4 de junio de 1765<sup>9</sup>. Pero aparte de su trabajo como escultor, Juan de Villanueva actuó asimismo como tasador de colecciones de esculturas, y así el 10 de junio de 1733 valoraba las que dejó a su muerte el maestro de obras Gabriel Valenciano.

—primeramente dos Niños, del uno Jesús y el otro San Juan, con sus peanas talladas y doradas, de una vara de alto con ellas y dos urnas en que estan metidos, de vara y media de alto con los corredorcillos que enzima tienen, y una de ancho, con cinco cristales cada una, los costados de poco mas de media vara en quadro, 5900 rs.—yten dos urnas de palo santo y molduras de evano en las quales ay dos efigies de medios cuerpos de Jesus y Maria, de tres quartas de alto y media vara de ancho con quatro cristales cada una, los dos de la fachada de mas de media vara de alto y mas de terzia de ancho, y los de los costados del mismo altor y media terzia de ancho, 1200 rs.—yten dos efigies yguales de azabache con sus peanas de lo mismo, la una de San Joseph y la otra de San Francisco de Asis con sus urnas de granadillo perfiladas, corredorcillos de lo mismo y cinco christales cada una, los de la fachada de dos terzias de alto y una de ancho y los de los costados de a terzia en quadro, 840 rs.—yten un quadrito de medio relieve en alabastro del lavatorio de Christo a los apóstoles con marco negro, molduras doradas, de una terzia de alto y una quarta de ancho, 300 rs.—yten una efigie del Salvador en figura de pastorcito, de marfil, con su peana de lo mismo y distintas efigies de Santos y figuras, 50 rs.—yten tres gradas talladas y doradas que sirven en el oratorio y un marco de frontal jaspeado y dorado y mesa de altar, 600 rs.—yten dos espejos grandes con sus lunas de a vara y quarta de alto y tres quartas de ancho poco mas menos y sus

<sup>9</sup> Sobre Juan de Villanueva, véase M. L. TARREGÁ BALDÓ, «Las esculturas de la fachada de San Cayetano de Madrid: Juan de Villanueva y Andrés de los Helgueros», en *Archivo Español de Arte*, Tiomo LIX, n.º 236 (1986), pp. 386-400; J. L. BARRIO MOYA, «Aportaciones a la biografía Del escultor asturiano Juan de Villanueva (1681-1765)», en *Boletín de Real Instituto de Estudios Asturianos*, n.º 155, Oviedo, 2000, pp. 107-124.

marcos y copetes dorados, 1200 rs.—yten seis cornucopias talladas y doradas con sus christales por delante, 540 rs.—yten un juego de ajedrez con treinta y quatro piezas de figuras de talla y treinta y quatro de marfil y evano, raidas y su tablero correspondiente, 754 rs.—yten un Santísimo Xpto de marfil sin cruz, de una terzia de alto, 600 rs.—yten una cruz embutida de nacar con una efigie de Xpto crucificado en ella, 120 rs<sup>10</sup>.

El 2 de enero de 1742 Juan de Villanueva, *maestro escultor que dixo vivir en la calle de San Pedro y San Pablo, casas de Doña Francisca Ruiz de Charalete*, tasaba las imágenes que quedaron a la muerte de don Francisco Romani y doña María Clara de Araujo.

—primeramente un niño Jesús de tres quartas con su peana, de Pasión, vestido con tunica, 350 rs.—mas un San Juan con su peana del mismo tamaño, 180 rs.—mas un San Antonio abad, de dos tercias de alto, 260 rs.—mas un quadro tallado y dorado del Descendimiento de bajo relieve, 200 rs<sup>11</sup>.

Volviendo a los bienes de don Juan Mazón de Benavides digamos que el 16 de junio de 1717 Félix de Vivar, *maestro havanista*, procedía a valorar los numerosos muebles dejados por el escribano madrileño.

—primeramente siete sillas de baqueta biejas con su clavazon lisa dorada, 105 rs.—mas otras seis sillas de nogal con asientos y respaldos de damasco carmesí y clavazon lisa con sus fundas de badana, mui usadas, 144 rs.—nueve taburetes de baqueta desiguales con su clabazon de hierro lisa, mui usados, 54 rs.—mas otros quatro taburetes de nogal, asientos y respaldos de terciopelo liso carmesí con su clavazon dorada y cubierta de badana, 48 rs.—sitaliales antiguos quadrados, de media bara de ancho de dicho terciopelo con su clavazon dorada, maltratados, 12 rs.—quatro taburetes pequeños de baqueta con su clavazon de hierro, maltratados, 24 rs.—mas quatro taburetes de baqueta, de tijera, con clavazon de hierro, 40 rs.—una papelera de cinco quartas de alto y tres de ancho con su pie de nogal y cubierta de hebano, 100 rs.—mas dos escaparates con quinze christales cada uno, de concha, bronceados con sus corredores y dos bufetes del mismo jenero con sus pies torneados dados de negro, 2000 rs.—dos bufetillos de estrado, de bara de ancho y tres quartas de largo, con sus embutidos de concha y cantoneras doradas, 200 rs.—dos escritorios de charol anacarados, de una terzia de alto y una quarta de ancho, 120 rs.—dos bufetillos de luzes, de estrado, de igual tamaño, con sus embutidos de concha y cantoneras doradas, el uno con los pies torneados y el otro lisos, 75 rs.—mas dos bufeticos con sus cajoncitos, de tres quartas de largo y algo mas de

<sup>10</sup> Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 15775, fol.º 280 vltº-282.

<sup>11</sup> Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 15529, fol.º 40 vltº-41 vltº.

media de ancho, de madera de caoba y palo santo, 60 rs.—una arquita de ciprés, de media bara de largo y una terzia de ancho, 24 rs.—cuatro pies boladores torneados de peral, 48 rs.—dos papeleras de bara y media de largo y tres cuartas de alto, de madera de caoba con sus embutidos de hevano y box, con sus pies de nogal, 350 rs.—una escribanía de charol anacarado, de media bara de ancho, 30 rs.—un escritorio de media bara de largo y una terzia de ancho con sus tres nabetas, usado, 24 rs.—otro escritorio de tres cuartas de largo y una terzia de alto con sus cajones y las caras de concha con sus escudos de bronce, 40 rs.—dos bufetes de bara y cuarta de largo poco menos y tres cuartas de ancho, de pasta, con sus pies de pino, ya usados y el uno quebrado, 40 rs.—un bufete con sus embutidos de hevano y los pies torneados con sus atravesañes, de cinco cuartas de largo y mas de tres ancho, 80 rs.—dos escritorios de concha, el uno con quatro nabetas y portezuela y el otro con tres nabetas y ambos con pies de nogal, 300 rs.—dos escritorios de Salamanca, el uno con su pie correspondiente y el otro con pie abierto, 400 rs.—un bufete de nogal, de bara y media de largo y tres cuartas de ancho con sus travesañes, 30 rs.—otro bufete de pino de cinco cuartas de largo y tres de ancho forrado en badana, viejo, 20 rs.—otro bufete de nogal, de bara de largo y tres cuartas de ancho, 16 rs.—otro bufete de nogal, de bara y media de largo y bara y cuarta de ancho, 60 rs.—otro bufete del mismo genero y tamaño, 50 rs.—un pie de escritorio de nogal, de bara y media de largo y media de ancho, 24 rs.—un escritorio de media bara de ancho y una terzia de alto con sus embutidos de box y su herraje y tornillos de hierro para afianzarle en la parte donde se pusiese, 240 rs.—dos bufetes de pino con sus pies salomonicos, de bara y media de largo y dos terzias de ancho con sus cajones, 100 rs.—una arca de zedro, de cinco cuartas de largo y dos de ancho, 90 rs.—otra arca de pinabete, de bara de largo y media de ancho, 70 rs.—dos arquitas de pino, de dos terzias de largo y media de ancho que son tocadores, biejias, 20 rs.—un tocador de hevano y zedro, de dos terzias de largo y media de ancho con sus quatro nabetas, 120 rs.—dos espejos de terzia de ancho con sus marcos tallados y dorados, 60 rs.—otro espejo de tres cuartas de largo la luna y media bara de alto, con su marco de hevano, 240 rs.—otro marco de espejo igual y de la misma madera que el antecedente, 120 rs.—mas otros dos espejos yguales con sus lunas de a terzia y marcos de peral, mas pequeños, de quarta de alto con sus marcos de lo mismo, 50 rs.—otro espejo pequeño de quarta de alto con su marco del mismo jenero que los antecedentes, la luna quebrada, 16 rs.—un baul grande de cerca de dos baras de largo y tres cuartas de ancho, forrado en badana negra, usado, 50 rs.—una arca de pino dada de color, de una bara de largo y tres cuartas de ancho con sus pies, 20 rs.—un cofre de cinco cuartas de largo y media bara de ancho, forrado en badana, 24 rs.—otro cofre de dos baras de largo y tres cuartas de ancho con sus dos



zerraduras forrado en badana colorada, 50 rs.—otro del mismo jenero y tamaño, 50 rs.—otro de bara y media de largo y mas de media de ancho con su zerradura, aforrado de badana encarnada y sus tachuelas, bien tratado, 66 rs.—otro cofre forrado de badana negra, de bara y media de largo, mui viejo, 24 rs.—otro cofre de badana negra, de bara y media de largo con sus cerraduras y tachuelas, mui viejo, 12 rs.—otro cofre tambien viejo, tumbado, de bara y media de largo, sin llabe, 12 rs.—un arca de pino vieja, de dos baras de largo y tres cuartas de ancho con su cerradura y llave, 30 rs.—otra del mismo tamaño con sus cantoneras y aldabones de hierro y dos llaves, 50 rs.—un banco de nogal, de bara de largo con sus hierros, 12 rs.—una papelera de pino bieja, con su pie, 20 rs.—dos cofrecitos yguales tumbados, de mas de tres cuartas de largo, 60 rs.—otro cofrecito de cerca de tres cuartas de largo forrado en badana negra con sus llabe y tachuelas, 12 rs.—otro cofrecito maleta, de tres cuartas de largo forrado en enzerado con su llabe, 8 rs.—otro cofre forrado en badana negra, viejo, con su zerradura y llave, de zerca de dos baras de largo, 30 rs.—otra arca de pino, de dos baras de largo y mas de media de ancho con su zerradura, vieja, 24 rs.—otra arquita pequeña de pino, 6 rs.—una cama de palo santo bronceada, de tres cabezeras con todo su recado de colgar, 700 rs.—un catre de palo santo y bronzes, de dos cabezeras y cordoncillo de mançanillas, 300 rs.—una cama de pino con sus pies torneados a lo salomonico para colgar, 40 rs.—otra cama de pino con sus pies y seis tablas, 40 rs.—otra cama de pino con sus pies y cinco tablas, 30 rs.—otra cama de pino con sus pies y quatro tablas, 24 rs.—otra cama de pino con sus pies y quatro tablas, 20 rs.—una camilla de ruedas, de pino, 8 rs.—un cofre forrado de badana negra, chato, de bara y quarta de largo, viejo, 20 rs.—otro cofre tambien forrado de badana negra con su llave, de bara y media de largo, viejo, 24 rs.—un tablero de juego de damas de palo santo con sus piezas de marfil, 100 rs.—una arquita de a cipres, de tres cuartas de largo y mas de terzia de ancho, embutida en palo santo con su zerradura y llave, 66 rs.—otra arquita de nogal, de tres cuartas de largo y terzia de ancho con sus molduras, 30 rs.—un tocador grande con su bufete forrado en felpa carmesí, guarnezido con diferentes piezas de bronze, 100 rs.—un brasero de palo santo y box con sus pies de nogal y bazia de azofar, 120 rs.—otro brasero de nogal cubierto de chapa de laton con su bazia de cobre, 50 rs.—mas dos aros de brasero viejos, 15 rs.—una mesa de altar del oratorio y tarima, gradas, retablo tallado y dorado, 200 rs.

Al finalizar la tasación Félix de Vivar no olvida declarar *que es de hedad de quarenta y seis años poco mas o menos*.

Félix de Vivar fue uno de los muchos maestros ebanistas activos en el Madrid de la época, del que no conocemos ninguna obra, pero sí su labor

como tasador de muebles. El 30 de enero de 1700 Félix de Vivar, *maestro evanista y entallador que vive en la calle de las Fuentes en casas de Don Francisco de Nabamuel y que confeso ser de edad de veinte y ocho años*, valoraba el mobiliario que don Miguel Rubio Hidalgo llevaba a su matrimonio con doña Teresa Rubio.

—primeramente dos escriptorios de concha embutidos en bronce con escudos y adorno y una figura de un soldado en medio, dorado de oro de molido, con ocho navetas grandes, portezuelas y seis navetas pequeñas y secreto, cada uno con su pie de nogal, 14000 rs.—una mesita pequeña de nogal dada de color de caoba con travesaños de hierro, 20 rs.—una papelerera cubierta de badana encarnada con flueco berde y quatro nichos, con su tapa sacadiza, con zerradura y llave y pies de nogal, 66 rs.—seis sillas de nogal y baqueta encarnada con clabazon escarolada y cubiertas de guadamazi, 330 rs.—una arquita de nogal pequeña echa a lazo perdido con zerradura y llave, 60 rs.—una mesita de estrado embutida en ebano y marfil con travesaños de hierro y ella de palo santo, 60 rs.—un bufete alto de nogal cubierto de baqueta encarnada con travesaños de hierro, 50 rs.—un espexo ochavado con marco de ebano y cordones de seda y abrazaderas y concha dorada, de una bara de alto, 400 rs.—un escaparate de palo santo embutido en ebano y bronce, corredor bronceado dorado y doze vidrieras cristalinas y un bufete de ebano y marfil con travesaños de hierro por pies, 400 rs.—ocho postigos de vidrieras, 124 rs.—una celosia de ventana nueva, 70 rs.—una salvilla de palo de violeta, 45 rs.—una urna de pico dada de negro y dentro diferentes echuras de zera de mano de Revenga, del nacimiento de Nuestro Señor con dos vidrios cristalinos, 360 rs.—una echura de bulto de un santísimo Xpto y cruz de ebano con remates de plata, 100 rs.—un broquel, 20 rs.—una cama de palo santo labrada en Portugal con tres cabeceras y escudo bronceado con armadura de colgar, 1300 rs.—un arcon de nogal de zinco quartas de largo y tres de alto con erraxe y tres zerraduras y llaves, 600 rs.—unaarquita de zipres de quarta de alto con cantoneiras, zerradura y aldabas dorado y con llave, 60 rs.—un cofre grande cubierto de baqueta con aldabones y dos zerraduras dorado y con llave, 154 rs.—otro cofre pequeño cubierto de baqueta, tachonado, con dos zerraduras y aldabones dorado, con llave, 66 rs.—tres taburetes baxos de nogal y baqueta, 30 rs.—un bufete de nogal con su caxon de lo mismo y zerradura y llave, 30 rs.—un cofre de baqueta madera con dos zerraduras, llave y aldavones, 50 rs.—un cofre chato cubierto de baqueta con dos zerraduras, llave y aldabones, 50 rs.—una mesita de palo de violeta, 30 rs.—una papelerera de nogal de diez nichos y uno a lo ancho angosto, con tapa de nogal y pies abiertos de pino con zerradura y llave, 50 rs.—una mesa de nogal cubierta de baqueta con dos caxones, 30 rs.—un escriptorio de ebano y marfil con doze nabetas, aldavones y cantoneras y pies de nogal, 150 rs.—

una escalera de pino de nueve pasos, 10 rs.—quatro taburetes altos, 40 rs.—una cama de quatro tablas y pies de pino, 20 rs.—un enzerado con su bastidor, 15 rs.—una biguela, 15 rs.—una cruz de palo santo de media bara de alto con reliquias, 6 rs.—seis tinaxas con quatro pies de madera de pino, 42 rs.—una mesita de pino, 8 rs.—tres artesones y un cubo de palo, 24 rs.—una mesa alta de pino con dos caxones, 20 rs.—un cofre cubierto de pellejo de caballo, 50 rs.—una cama de tablas y pies de pino, 20 rs.—una baqueta de Moscobia, 30 rs.—una caja de brasero de palo santo y box con bazia y badililla de azofar, 150 rs.—una bandurria, 8 rs.—una escalera de doze pasos, 15 rs.—otra escalera de seis pasos, 12 rs.—una caja baxa de pino para brasero, 4 rs.—una sierra, 6 rs.—unos pies y dos tablas de pino que sirven de tarima, 9 rs.—diez palomillas y cinco tablas de pino para calendario, 15 rs.—unos marcos de pino dados de negro para calendarios, 15 rs.—una mesita de cama cubierta de baqueta, 15 rs.—una medida de media fanega, de madera, 12 rs.—un martillo = un zepillo = un scoplo = una llana = una azuela = y otras erramientas, tasado todo en 40 rs.—quatro vidrieras pequeñas, 16 rs.—unos estribos de palo, 12 rs.—una carrillo, 6 rs.—una frasquera con su zerradura y llave y seis frascos, 42 rs.—una nazimiento adornado de flores de mano y diferentes flores, 27 rs y medio.—tres bidrieras pequeñas, 24 rs.—una artesa grande, 12 rs<sup>12</sup>.

El día 16 de junio de 1717 Juan de Cuenca, *maestro sastr*e valoraba los vestidos y las ropas de casa que dejó a su muerte don Juan Mazón de Benavides, en donde se contabilizaban capotes, casacas, chupas, guardapiés, mantillas, cotillas, batas de cama, basquiñas, mantos, casullas, cortinas, colgaduras de cama, almohadas de estrado, tellizas, etc. En la misma fecha arriba indicada Manuel Salgado, *maestro tapicero*, hacía lo propio con *lo tocante a su oficio*.

—primeramente una tapicería que se compone de diez paños, de la Historia del cavallero troyano, que tiene cinco anas y terzia de caida bien cumplidas y quarenta y ocho de corrida, ordinaria, fabricada en Audenarda, 7168 rs.—una alfombra fabrica de Indias, bien tratada, que tiene ocho baras y terzia de largo y tres y terzia de ancho, 1100 rs.—otra alfombrita turca que tiene tres baras y terzia de largo y dos y terzia de ancho, 400 rs.—otra alfombra fabricada en Alcaraz, de seis baras menos terzia de largo y tres menos terzia de ancho, algo maltratada, 360 rs.—un tapete fabricado en Oran, maltratado, de tres baras escasas de largo y dos de ancho poco menos, 110 rs.—un repostero fabrica de Salamanca, bien tratado, con armas. de tres anas y media de caida, 10 rs.—dos tapizes viejos, maltratados y deshermanados, 30 rs.

<sup>12</sup> Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 12478, fol.º 868 vltº-871 vltº.

Al finalizar la tasación Manuel Salgado no olvida declarar *ser de edad de quarenta y quatro años poco mas o menos*.

El 17 de junio de 1717 Ana Josefa de Córdoba valoraba la numerosa ropa blanca que dejó a su muerte el escribano madrileño, tales como sábanas, toallas, manteles, enaguas, servilletas, camisas, cortinas, peinadores, calzoncillos, almillas, mantas, colchones y las siguientes *colchas de Yndias*:

—primeramente una colcha de Yndias con su rodapiés, bordada de entorchado, montada en algodón, con su flueco alrededor, 300 rs.—otra colcha blanca tambien de Indias transpuntada de seda blanca y su flueco de seda alrededor, 270 rs.—otra colcha blanca tambien de Yndias bordada de ylo de plata y su encaje alrededor, 330 rs.

Asimismo en la fecha arriba citada se tasaban el coche y las mulas, los relojes y los cristales que quedaron a la muerte de don Juan Mazón de Benavides. Así, Francisco Aganzo, *maestro de coches*, valoraba en 800 reales de vellón *un coche biejo con su recado de invierno*, y en 105 reales una *guarnicion de mulas muy biejas*. Por su parte, Fernando Requejo, *maestro herrador*, hacía lo propio con un par de mulas muy viejas, que tasó en 720 reales, y Andrés Facundo Estefano *maestro relojero* tasaba en 480 reales *un reloj grande de campana con su péndola, metido en su caja de pino*, y Juan de la Huerta ponía precio a su vez a los cristales de puertas y ventanas.

El 18 de junio de 1717 Manuel García, *maestro espadero que dixo ser de edad de treinta y quatro años poco mas o menos*, valoraba las siguientes armas blancas:

—primeramente una espada de Toledo entre ancha con su guarnición antigua, 40 rs.—mas otra tambien de Toledo, de medio talle, 45 rs.—otra de Alemania con su guarnición de Puerta Cerrada, 45 rs.—un espadín con su guarnición tamplada, 36 rs.—otro espadín con su hoja de Franzia y puño de concha, 30 rs.—una hoja de espada metida en un palo a modo de baculo, 30 rs.—un puñalito de Alvazete con su cuchillito que llaman cañabate, 22 rs.—un cuchillo de monte con su baina y cordón, 30 rs.

El 18 de junio de 1717 Juan Fernández, *maestro arcabucero que dijo ser de quarenta y seis años de edad poco mas o menos*, tasaba en 90 reales de vellón *una escopeta con su cañon y llabe vizcaína, vien tratada*, y Diego Fernández, *maestro calderero*, los utensilios de cocina, entre los que se contaban cántaros, peroles, cucharas, copas, torteras, cazuelas, ollas, fuentes, chocolateros, garrapiñeras, bacías de braseros, calderas, cazos, candeleros,

espumaderas, velones, palmatorias, sartenes, almireces, romanas, morillos, trébedes, platos, frascos y salvillas, todo ellos realizado en hierro, cobre y peltre.

Por último, el 2 de julio de 1717 Juan Antonio Pimentel, *mercader de libros*, valoraba la interesante biblioteca privada de don Juan Mazón de Benavides. Se componía aquella de 107 títulos y con una temática diversa. Tenía algunas obras del mundo clásico romano, como las de Valerio Máximo y Virgilio, así como numerosos libros de historia, entre ellos los *Anales del reino de Aragón*, de Jerónimo Zurita; las *Guerras de Flandes*, de Famiano Estrada; la *Historia Imperial y Cesárea*, de Pedro Mexía; las *Guerras de Flandes*, del cardenal Guido Bentivoglio; la *Historia de España*, de Juan de Mariana; la *Historia de las guerras de Hungría*, de fray Francisco de Montalvo; la *Conquista de Cataluña*, de Francisco de Orozco, sin que faltasen algunas sobre el mundo americano como la *Historia de la conquista de la provincia de Itza*, de Juan de Villa Guitierre Sotomayor, o la *Historia general de las conquistas del nuevo reyno de Granada*, de Lucas Fernández de Piedrahita. Poseyó la *Epístolas familiares*, de fray Antronio de Guevara; las *Summulas*, de Domingo Soto; las *Obras*, de sor Juana Inés de la Cruz; los *Trabajos del vicio*, de fray Simón de Castilblanco; el *Quijote*, de Miguel de Cervantes; la *Filosofía moral*, de Manuel Tesauro; las *Virtudes del indio*, de Juan de Palafox y Mendoza; la *Nobleza y florones del valle del Baztán*, de Juan de Goyeneche; las *Relaciones de la vida del escudero Marcos de Obregón*, de Vicente Espinel. Gran admirador de Quevedo, don Juan Mazón de Benavides tenía en su biblioteca casi todas las obras del gran escritor madrileño, así como varias de Diego de Saavedra y Fajardo. Como algo insólito a destacar es la escasez de obras religiosas, limitándose a un *Vocabulario eclesiástico*, la *Introducción a la vida devota*, de San Francisco de Sales; el *Tratado de la oración mental*, de fray Antonio de Molina; la *Monarquía mística de la Iglesia*, de Lorenzo Zamora, y poco más.

#### LIBROS EN FOLIO

- Anales de Aragon, seis tomos (Jerónimo ZURITA Y CASTRO, *Anales de la corona de Aragon*, Zaragoza, 1562), 100 rs.
- Vocabulario de Antonio en flandes (Antonio de NEBRIJA, *Dictionarium latino-hispanicum et viceversa*, Amberes, 1533), 36 rs.
- Estrada Guerra de Flandes (Famiano ESTRADA, *De Bello Belgico decadas II*, Roma, 1632-1647, 1.<sup>a</sup> ed. castellana, traducida por Melchor DE NOVOA, Colonia, 1681), 120 rs.
- Gobernador xptiano (fray Juan MÁRQUEZ, *El gobernador christiano deducido de las vidas de Moises y Josué*, Pamplona, 1615), 12 rs.

- Villa Guiterrez de Indias (Juan de VILLA GUTIERRE SOTOMAYOR, *Historia de la conquista de la provincia de el Itza*, Madrid, 1701), 15 rs.
- Apoloxia de Don Fermin, 10 rs.
- Zesares de Pedro Mexía (Pedro MEXÍA, *Historia Imperial y Cesarea, en la qual en summa se contiene las vidas y hechos de todos los cesares imperiales de Roma: desde Julio Cesar hasta el emperador Maximiliano*, Sevilla, 1545), 30 rs.
- Guerras de Flandes de Bentivollo (cardenal Guido BENTIVOGLIO, *Relaciones de las guerras de Flandes*, Colonia, 1632), 60 rs.
- La estrella de Lima convertida en Sol (Francisco de ECHAVE Y ASSU, *La estrella de Lima convertida en Sol sobre sus tres coronas el Beato Toribio Alfonso Mogrobejo*, Amberes, 1688), 15 rs.
- Historia de Mariana, 2 tomos (Juan de MARIANA, *Historia general de España*, Toledo 1601), 50 rs.
- Consultas de Paz, dominico (fray Juan de PAZ, *Consultas y pareceres tocantes o pertenecientes a teologia moral y a uno y otro derecho*, Salamanca, 1687), 20 rs.
- Topografía general de Argel (fray Diego de AEDO, *Topografia e historia de Argel*, Valladolid, 1612), 5 rs.
- Quaderno de la Recopilación, 10 rs.
- Reflexiones historicas de Austria y Babiera, 8 rs.
- Guerras de Hungría de Montalvo (fray Francisco de MONTALVO, *Historia de las guerras de Ungria desde el año 82 hasta el de 88*, Palermo, 1693), 15 rs.
- Vida del señor Don Juan de Palafox (Antonio GONZÁLEZ DE RESENDE, *Vida y virtudes de Don Juan de Palafox y Mendoza*, Madrid, 1661), 24 rs.
- Valerio en romanze de letra gotica (Valerio MÁXIMO, *Dichos y hechos notables de los romanos y griegos*, traducidos por Hugo de URRÍES, Zaragoza, 1495), 8 rs.
- tomo 20 de Villegas maltratado, 15 rs.
- Corona Real de España (Gregorio de ARGÁIZ, *Corona Real de España por España fundada en el credito de los muertos*, Madrid, 1668), 12 rs.
- Piedrahita conquista de Granada (Lucas FERNÁNDEZ DE PIEDRAHITA, *Historia general de las conquistas del nuevo reyno de Granada*, Amberes, 1688), 15 rs.
- Sumulas de Soto (Domingo SOTO, *Summulas*, Burgos, 1529, Salamanca, 1539), 12 rs.
- Vida de San Bernardo (tal vez José de ALMONACID, *Vida y milagros del glorioso padre y doctor melifluo San Bernardo*, Madrid, 1682), 24 rs.
- Vocabulario eclesiástico, 12 rs.
- Conquista de Cataluña por Mortara (Francisco de OROZCO, marqués de MORTARA, *Conquista de Cataluña en 1652* (s.l) (s.a), 10 rs.
- tomo 1.º de la Recopilación de 1581, 5 rs.

## LIBROS EN 4º

- dos tomos 1º de sor Juana Ines (sor Juana Inés de la CRUZ, *Obras*, Madrid, 1689), 6 rs.
- dos tomos Providencia de Dios de Quevedo (Francisco de QUEVEDO Y VILLEGAS, *Providencia de Dios padecida de los que la niegan y gozada de los que la confiesan*, Zaragoza, 1702), 8 rs.
- Epistolas de Guevara (fray Antonio de GUEVARA, *Epistolas familiares*, Valladolid, 1538), 12 rs.
- Monarchia mistica 7.<sup>a</sup> parte (Lorenzo de ZAMORA, *Monarquia mistica de la Iglesia, parte septima*, Venecia, 1568), 3 rs.
- Camino real de la perfeccion xptiana, 4 rs.
- Juego de Olalla, dos tomos, 16 rs.
- Sermones del Juicio de caballero, 3 rs.
- Vida del capuchino español (fray Mateo de ANGUIANO, *Vida y virtudes del capuchino español, el venerable siervo de Dios fray Francisco de Pamplona*, Madrid (s.a), 3 rs.
- Salazar advertencias historicas (Luis de SALAZAR Y CASTRO, *Advertencias historicas sobre obras de algunos escritores modernos*, Madrid, 1688), 10 rs.
- Obras de Ulloa (Luis de ULLOA PEREIRA, *Obras*, Madrid, 1659), 6 rs.
- Secretario y consexero, falto (Gabriel PÉREZ DEL BARRIO ANGULO, *Secretario y consejero de señores y ministros*, Madrid, 1613), 3 rs.
- Vida de San Damaso, 3 rs.
- San Cosme y San Damián (fray Pedro PAULÍN, *Los astros del divino Sol encarnados, San Cosme y San Damián, esclarecidos medicos*, Madrid, 1692), 5 rs.
- Theatro de los dioses, tres tomos (Baltasar de VITORIA, *Theatro de los dioses de la gentilidad*, Salamanca, 1620), 24 rs.
- Obligaciones de las tres ordenes (Alonso de PEÑAFIEL, *Obligaciones y excellencias de las tres Ordenes Militares de Santiago, Calatrava y Alcantara*, Madrid, 1643), 3 rs.
- Vida interior de Palafox (Juan de PALAFOX Y MENDOZA, *Vida interior del excelentissimo señor Don Juan de Palafox*, Bruselas, 1682), 5 rs.
- Glorias de Felipe quinto (Jaime VALENCIANO DE MENDIOLAZA, *La entrada de Baco en Tebas comedia de musica representación de dos jornadas que en demostración de las glorias de Felipe V dio al publico Theatro de Valencia el dia 6 de febrero de 1705*, Valencia, 1705), 4 rs.
- Garrum de Sucesione, 4 rs.
- Travaxos del vizio (fray Simón de CASTILBLANCO, *Trabajos del vicio*, Madrid, 1680), 5 rs.
- floro historico 1º, 2º y 3º (seguramente *Floro historico de la guerra movida por el sultan de los turcos Mehemet II contra el augustisimo Leopold-*

- do I traducido del italiano en castellano y añadido de los sucesos posteriores a la liberación de Viena por* FRANCISCO FABRO BERMUDAN, Madrid, 1684-1690), 6 rs.
- vida de San Juan de Saagun (fray Agustín ANTOLÍNEZ, *Vida de San Juan de Sahagun, de la Orden de San Agustín*, Salamanca, 1605), 5 rs.
  - Sales vida devota (San Francisco de SALES, *Introducción a la vida devota*, Bruselas, 1618), 7 rs.
  - un tomo segundo de Grazian antiguo (Baltasar GRACIÁN, *Obras, tomo segundo*, Madrid, 1664), 4 rs.
  - Historia de Dios Momo (Benito Remigio NOYDENS, *Historia moral del dios Momo*, Madrid, 1666), 3 rs.
  - tomo primero de Don Quixote, maltratado (Miguel de CERVANTES SAAVEDRA, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Madrid, 16045), 3 rs.
  - el rey Don Pedro defendido, 3 rs.
  - Philosophia moral de thesauro (Manuel TESAURO, *Filosofía moral derivada de la alta fuente del gran Aristóteles*, traducida por Gómez de la ROCHA Y FIGUEROA, Lisboa, 1682), 8 rs.
  - Vida de fray Francisco del Niño Jhs (fray José de JESÚS MARÍA, *Historia de la vida y virtudes del venerable hermano fray Francisco del Niño Jesús*, Madrid, 1670), 4 rs.
  - Refranes castellanos de Nuñez (Hernán NÚÑEZ DE GUZMÁN, *Refranes e proverbios en romance*, Salamanca, 1555), 33 rs.
  - Silva de vara lección antiguo y falto (Pedro MEXÍA, *Silva de varia leccion*, Sevilla, 1542), 1 rl.
  - Tablas cronoloxicas (Luis LÓPEZ, *Tablas cronológicas, universales de España*, Zaragoza, 1637), 8 rs.
  - Don Phelix Luzio el Pincel (Félix Lucio de ESPINOSA Y MALO, *El Pincel*, Madrid, 1681), 2 rs.
  - Virtudes del indio (Juan de PALAFOX Y MENDOZA, *Historia de las virtudes del indio*, Zaragoza, 1661), 2 rs.
  - obelisco historico de Don Baltasar Carlos (Juan Francisco Andrés de UZTARROZ, *Obelisco historico i honorario que la Imperial Ciudad de Zaragoza erigio a la inmortal memoria del serenísimo señor Don Baltasar Carlos, principe de las España*, Zaragoza, 1646), 2 rs.
  - Política de Quevedo (Francisco de QUEVEDO Y VILLEGAS, *Politica de Dios, gobierno de Cristo, tirania de Satanas*, Madrid, 1650), 6 rs.
  - ydem tomo segundo de las obras (Francisco de QUEVEDO Y VILLEGAS, *Obras*, Madrid, 1650), 6 rs.
  - Parnaso del mismo (Francisco de QUEVEDO Y VILLEGAS, *El Parnaso español*, Madrid, 1649), 7 rs.
  - Historia Real y Sagrada de Palafox (Juan de PALAFOX Y MENDOZA, *Historia real y sagrada, luz de principes y subditos*, Puebla de los Ángeles, 1643), 6 rs.



- Exequias de Carlos 2º, 1 rl.
- Novelas sin las vocales, 5 rs.
- tomo segundo de la Corona gotica, falto (Diego de SAAVEDRA Y FAJARDO, *Tomo II de la Corona gotica, castellana y austriaca*, Munster, 1646), 4 rs.
- Empresas de Saabedra (Diego de SAAVEDRA Y FAJARDO, *Idea de un principe cristiano representada en cien empresas*, Munster, 1640), 8 rs.
- Vida de Santa Rosa del Peru (fray Leonardo de HANSEN, *Vida admirable y muerte preciosa de la venerable madre sor Rosa de Santa Maria, peruana*, traducida por fray Jacinto de PARRA, Valencia, 1665), 7 rs.
- Canto llano antiguo, 1 rl.
- Aranaz torre incontrastable (fray Jacinto ARANAZ, *El señor Phelipe V es el Rey de las Españas, dado por la mano de Dios. Torre incontrastable, el segundo David perseguido y victorioso*, Pamplona, 1711), 8 rs.
- Molina de oración falto (fray Antonio de MOLINA, *Tratado de la oración mental*, Burgos, 1608), 6 rs.
- Vida del B. Don Juan de Rivera en castellano y italiano (fray Francisco ESCRIVÁ, *Vida del ilustrisimo y excellentisimo señor Don Juan de Ribera*, Valencia, 1612), 9 rs.
- tomo primero de la Historia de Ungria, 4 rs.
- Nobleza del Baztan (Juan de GOYENECHÉ, *Nobleza y florones del valle del Baztan*, Madrid, 1685), 2 rs.
- el perfecto señor, 2 rs.
- Vida de Santa Rosalea (tal vez Pedro FORTI, *Vida de la gloriosa virgen Santa Rosalía*, Valencia, 1676), 3 rs.

## LIBROS EN 8º

- Marco Bruto (Francisco de QUEVEDO Y VILLEGAS, *Vida de Marco Bruto*, Madrid, 1644), 1 rl.
- la Virxen del Sagrario (seguramente Pedro de HERRERA, *Descripcion de la Capilla de Nuestra Señora del Sagrario que erigio en la Santa Iglesia de Toledo el Illmo. señor cardenal arçobispo Don Bernardo de Sandoval y Rojas*, Madrid, 1617), ½ real.
- Leonor y Rosana, 1 rl. y medio.
- Marcos de Obregón (Vicente ESPINEL, *Relaciones de la vida del escribano Marcos de Obregon*, Madrid, 1618), 4 rs.
- un Libro de entremeses, 1 rl.
- Silva selectorum, 1 rl.
- Virxilio en verso castellano, falto, 2 rs.
- Capuchino escozes (Antonio de GROTALLOS, *El segundo Alexo o venerable padre fray Arcagel de Escocia, predicador capuchino*, traducido por Antonio GUAL, Valencia, 1657), 2 rs.

- Vida de Elio Seyano (Pedro MATHIEU, *Vida de Elio Seyano*, traducida del francés por Vicencio SQUARZAFIGO, Barcelona, 1621), 1 rl.
- Amorosos recuerdos de Jhs., 2 rs.
- dos observaciones, 1 rl. y medio.
- Carlo Magno (Nicolás de PIAMONTE, *Historia de Carlomagno y los doce pares de Francia*, Madrid, 1688), 1 rl. y medio.
- San Francisco Xavier, 2 rs.
- tomo tercero de Alepica, 1 rl. y medio.
- Cartas secretas de la naturaleza, 2 rs.
- Santa Rosalía, 2 rs.
- San Nicolas de Vari (fray Alonso de ANDRADE, *Vida y milagros de San Nicolas el Magno, patron de la ciudad de Bari*, Madrid, 1671), 2 rs.
- Obras de Pantaleón (Anastasio PANTALEÓN DE RIBERA, *Obras*, Madrid, 1631), 3 rs.
- la ley de Dios en China (fray José SUÁREZ, *La libertad de la ley de Dios en el Imperio de la China*, traducida de la lengua portuguesa a la castellana por Juan de ESPÍNOLA, Valencia, 1696), 1 rl.
- Numa Pompilio (Antonio COSTA, *Vida de Numa Pompilio, segundo rey de Roma*, Zaragoza, 1667), 2 rs.
- Porque de Valdezebros, falto (fray Andrés FERRER DE VALDECEBRO, *El porque de todas las cosas*, Madrid, 1668), 2 rs.
- el mayor prodigio, 2 rs.
- Epistolas de Juan de Ávila (fray Juan de ÁVILA, *Epistolas espirituales para todos los estados*, Madrid, 1578), 2 rs.
- Biblia sacra, 12 rs.
- Vida de la emperatriz Teodora, 1 rl.
- Cardenal Livio, 1 rl. y medio.
- tomo primero de Flores historiales (Juan de BUSSIERES, *Ramillete de flores historiales*, traducido por Lorenzo MATEU Y SANZ, Valencia, 1655), 1 rl.
- Muerte de Enrico 4º de Franzia (Pedro MATHIEU, *Historia de la muerte de Enrico el Grande, quarto rey de Franzia*, traducida por Juan Pablo MÁRTIR RIZO, Madrid, 1625), 3 rs.
- Epistolas de Guevara (fray Antonio de GUEVARA, *Epistolas familiares*, Valladolid, 1538), 5 rs.
- Vida de San Estanislao (tal vez fray Alonso de ANDRADE, *Vida y milagros del beato San Estanislao de Koska, de la Compañía de Jesús, estirpe de la Real Casa de Polonia*, Madrid, 1672), 3 rs.

Una vez finalizado su trabajo, Juan Antonio Pimentel no debía estar muy seguro de la ortodoxia de algunos de los libros de la biblioteca de don Juan Mazón de Benavides, puesto que no olvida subrayar que aquélla no se podía

vender *por mayor ni por menor, sin que primero aya visto la memoria de ellos uno de los revisores nombrados por el santo ofizio de la Ynquisicion*. El mercader de libros era observador y la Inquisición mucho más.

**RESUMEN:** El día 22 de abril de 1707 fallecía en Madrid don Juan Mazón de Benavides, quien durante los reinados de Carlos II y Felipe V fue escribano de número de la villa de Madrid. Tras la muerte de don Juan Mazón de Benavides, y como era normal en la época, sus testamentarios procedieron a realizar el inventario y tasación de sus bienes, entre los que se contaban una bien interesante biblioteca, de una temática muy variada, así como una rica pinacoteca, suntuosos muebles y tapices, espadas y arcabuces y numerosas joyas y objetos de plata.

**PALABRAS CLAVE:** Juan Mazón de Benavides. Madrid. Escribano de número. Inventario. Libros. Pinturas. Tapices. Muebles. Joyas. Objetos de plata.

**ABSTRACT:** On 22<sup>th</sup> of april of 1717 died en Madrid don Juan Mazón de Benavides, who during the goberment of Carlos II and Felipe V, it was town clerk. After don Juan Mazón de Benavides, death, and as was normal in that epoch, his executors proceded to realice the inventory and assesmant of the goods, among which waas a good library, with a variaty of themes, a magnificente arte gallery, tapestry, furnitures, swords and firearms, jews and silver objects.

**KEY WORDS:** Juan Mazón de Benavides. Madrid. Town clerk. Library. Painting. Tapestry. Furniture. Jews and silver objects.

Recibido: 8 de abril de 2009.

Aceptado: 10 de junio de 2009.